



Adultos mayores recibirán 25 por ciento más de pensión en 2023

● Secretaría de Bienestar: 11 millones de beneficiados deberán ir a las sucursales según la inicial del apellido

● Cada uno cobrará 4 mil 800 pesos al bimestre

A. ENCISO Y E. OLIVARES/P9

Aumentan 25% las pensiones de Bienestar para los adultos mayores

A partir de esta semana se entregarán \$4 mil 800 a cerca de 11 millones de personas registradas

ANGÉLICA ENCISO
Y EMIR OLIVARES

Este año se entregarán 339 mil millones de pesos para alrededor de 11 millones de adultos mayores de 65 años que están registrados en el programa de pensiones y cada uno obtendrá 4 mil 800 pesos, 25 por ciento más que el año pasado, informó la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel. En este bimestre se dispersarán 52 mil 589 millones de pesos, a partir de esta semana comenzará la entrega y se

hará por la letra inicial del apellido para facilitar ese trámite, indicó.

Recordó que desde 2021 el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una política de aumentos de 25 por ciento hasta 2024, año en que el monto por persona será de alrededor de 6 mil pesos. Apuntó que en total, entre 2019 y 2023 sumarán 975 mil millones de pesos los destinados a la pensión, y este año los montos se multiplicaron en cuatro veces respecto a 2019 y 3.5 veces con relación a los dos sexenios pasados.

Durante la conferencia matutina

en Palacio Nacional, el presidente López Obrador expresó que por ahora se combinan las entregas en bancos particulares con los de Bienestar, posteriormente serán sólo éstos; ya hay 2 mil 500 sucursales de este banco terminadas. Dijo que aún se llevará la primera mitad del año para que operen 3 mil sucursales, y después ya no se pagará en efectivo en las comunidades alejadas.

Montiel informó que en 2022 se entregaron apoyos a 10.5 millones de adultos mayores y hay otros 519 mil que se registraron, por lo que este mes se dispersarán los apoyos a 11 millones de adultos.

Detalló que la dispersión de pagos será por la letra inicial del apellido, por lo que aquellos que comiencen con A, B y C tendrán los recursos en la tarjeta el miércoles 4 de enero; las letras D, E, F, G y

H, el jueves 5; I, J, K, L y M, el 6 de enero; N, Ñ, O, P, Q y R, el lunes 9, y para los de S, T, U, V, W, X, Y y Z, el martes 10. Llamó a los adultos a acudir el día que les corresponde, porque si van antes de su fecha sus recursos no estarán disponibles.

Mencionó que se determinó hacer de esta forma la dispersión de recursos en todas las instituciones bancarias, con el fin de dar mejor atención y evitar saturación en las sucursales porque se realizaba la entrega en un sólo día; se decidió hacerlo en cinco días para que los bancos estén preparados y la gente tenga mejor atención.

Agregó que hasta ahora el banco del Bienestar tiene 5 millones de adultos mayores que reciben la pensión, están bancarizados, y apuntó que el 9 de enero empezarán los operativos de pagos en efectivo en las comunidades más alejadas.